Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de noviembre de 2006

Expedientes Nro. 8179/06

RES. D. Nº 305/06

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 64 por la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres – Coordinadora del curso de posgrado ***"Química de sistemas acuosos naturales"***, mediante la cual informa que por problemas insalvables del Director del curso – Dr. Miguel Angle Blesa, no podrá dictarse el mismo en las fechas previstas por Res. D-228/06, fijando nueva fecha para la segunda quincena del mes de febrero de 2007;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-256/06 se autorizó el dictado del curso en cuestión;

Que Comisión de Docencia en su despacho del 24/10/06 aconseja autorizar la postergación solicitada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Establecer que el dictado del curso de posgrado *"**QUIMICA DE SISTEMAS ACUOSOS NATURALES**"*, a cargo del Dr. Miguel Angel Blesa y autorizado por Res. CD-256/06, **se desarrollará en la segunda quincena del mes febrero de 2007**, con las características y requisitos explicitados en el Anexo I de la Res. D-228/06.

ARTICULO 2º: Hágase saber al director del curso, a las docentes colaboradoras (Dra. María C. Apella, Dra. Margarita Hidalgo y Dra. María C. Galindo), a la Coordinadora del curso (Dra. Elsa M. Farfán Torres), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa Económica, a la División Adm. Posgrado y al Consejo Directivo de la Facultad. Cumplido RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas